



**PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS EN LA UNIDAD DE
CERTIFICACIONES - DUFA**

CONSTANCIA OFICIAL DE RANKING(VIRTUAL):

Pregrado.

- ✓ **Requisitos:**
 - Solicitud simple dirigida al Correo (dufa@unsa.edu.pe)
 - Recibo s/. 10.00 nuevos soles Banco de la Nación cuenta (00101202992) CCI. 018101000101202992-60 (escaneada) ó CUENTA BANCO DE CREDITO (215-1588792-0-19) CCI. 002215001588792019-25
 - El Voucher del pago del banco ROTULAR (Nombres y Apellidos, DNI, CUI, concepto del trámite) enviar a correo seccion.ingresos@unsa.edu.pe para validar recibo.
 - Copia DNI (escaneada)
 - Foto digital formato JPG (imagen a color con fondo blanco)
- ✓ **De la entrega:**
 - El Interesado enviará todos los requisitos al correo dufa@unsa.edu,pe para la revisión y emisión de la Constancia de Ranking.
 - La Entrega de la Constancia, se enviará virtualmente a los correos personales institucionales del alumno, con copia a su respectiva Escuela Profesional.



Para consultas e información comunicarse a Mesa de partes de la DUFA al Nro. de celular 941030991.